

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISITECUADOR S.A. CELEBRADA  
EL DÍA LUNES 30 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 30 de marzo del 2015, se reúnen en las oficinas de la Compañía VISITECUADOR S.A., ubicadas en Cayetano Ramírez N56-159 y Jose María Lequerica, Cantón Quito las siguientes personas:

SOCIOS	PORCENTAJE
Washington Rubén Vega Reascos	50%
María Gabriela Vega Romero	50%
	-----
TOTAL	100%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.-

La presidenta actual de la compañía Sra. María Gabriela Vega Romero consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2014
- Resolución del resultados acumulados de años anteriores y del resultado del ejercicio 2014

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, Sra. María Gabriela Vega Romero, razón por la cual instala la sesión y, a las diez horas declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas. Actúa como Secretario el Gerente señor Washington Rubén Vega Reascos

Procediendo a conocer el Orden del día, el Gerente toma la palabra e indica que la empresa durante el presente período el negocio no ha sufrido de iliquidez pero tampoco ha alcanzado las metas esperadas. A pesar de haber incrementado una unidad de transporte esto se lo hizo mediante el financiamiento de un accionista sin intereses, y se tomó esta decisión dado el incremento de los impuestos a las unidades de transporte ya la escasez de vehículos homologados para transporte turístico en el mercado. De por si la empresa operativamente tuvo un resultado positivo y una liquidez aceptable. Pero aplicando depreciaciones la utilidad se convirtió en una pérdida neta de la empresa, pérdida en si que refleja la realidad del sector productivo y de servicios del país. La economía decreció, el estado tiene un enorme déficit, el desempleo se incrementó y todo eso producto una contracción de la economía y consecuentemente una afectación de toda la producción y del sector de servicios, siendo el sector del turismo uno de los más sensibles y afectados. Si bien los activos se incrementaron a 150.151,34 USD, todo el incremento fue mediante el apalancamiento con préstamos a corto plazo haciendo que el pasivo total se ubique en 148 029,75 USD. El patrimonio de la compañía se vio disminuido sin embargo todavía es positivo, se encuentra en 1 265,09. En tal sentido para este año 2015 se vuelve prioritario incrementar el volumen de negocios y los

ingresos así como ajustar los costos. Se debe procurar tener a todas las unidades productivas. Es importante alcanzar un resultado positivo en el presente año.

En lo relativo al resultado el Gerente indica que ha sido un año negativo dada las depreciaciones que incrementaron los costos de la empresa. El resultado del 2014 una vez descontado impuesto a la renta mínimo es una pérdida de 16.349,17 USD el cual se pone en consideración de la junta de accionistas, quienes debaten y deciden compensar esta pérdida más la pérdida del 2012 que es de 5.097,23 con la cuenta 2.1.3.1.02 Préstamos accionistas a corto plazo. El total de la compensación asciende a 21.446,40 dejando a la cuenta 3.2.1.2.02 pérdidas acumuladas en 0.00 y a la cuenta 2.1.3.1.02 Préstamos accionistas a corto plazo en un saldo de 124.776,32 USD.

Los estados financieros, resultados y propuesta de compensación son sometidos a consideración de la junta de accionistas, los cuales verifican la información y deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del año 2014, el resultado y la compensación de pérdidas acumuladas detallada.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Presidente encarga al Secretario que redacte el acta y conceda un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las doce horas.



MARIA GABRIELA VEGA ROMERO  
PRESIDENTA - SOCIA



WASHINGTON RUBEN VEGA R.  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



WASHINGTON RUBEN VEGA REASCOS  
SOCIO